



CONTRATO DE LOCACIÓN DE SERVICIO PROFESIONAL

Por el presente el / los Ingenieros (locador (es))

Nombre: Miguel Atilio Poggio Especialidad: Ing. Electromecánico
Mat./Nr. de Orden: 21017927/4039
Nombre: Pablo Alejandro Carignano Especialidad: Ing. Electromecánico
Mat./Nr. de Orden: 29897613/5919
con domicilio(s) en Int. Pita 132 (Porteña CP:2415) e Iturraspe 818 (Freyre CP:2413)
convienen con (el, los) Comitente(s) (locatario(s))
Nombre: Municipalidad de Freyre CUIT: 30-66918918-0.....
Domicilio(s): Bv. Belgrano 267 - Freyre.....

DEL OBJETO: la ejecución de la(s) siguiente(s) tarea(s) profesional(es): Proyecto Red MT y BT Loteo Solares de Freyre que corresponde a la confección, por parte de los profesionales, de la siguiente documentación: **Carpetas con Proyecto, Planos de Obra y Computo de materiales**

y ejecución de la(s) siguiente(s) tarea(s) especial(es) :
DE LA UBICACIÓN DE LA TAREA: La tarea profesional corresponde a la obra (instalación) a ejecutarse en:.....
Zona Urbana - Freyre.....

Localidad (CP): Freyre (2413)..... Provincia: Córdoba.....

DEL MONTO DE HONORARIOS: Las partes convienen el siguiente monto de honorarios (**):
\$271000,00 (SON PESOS DOSCIENTOS SETENTA Y UN MIL C/00/100.-).....

(**) Además el Comitente (locatario) se compromete a abonar el aporte jubilatorio según Ley 8470 de la Caja de Previsión de la Ingeniería, Arquitectura, Agrimensura, Agronomía y Profesionales de la Construcción de la Provincia de Córdoba, calculado sobre el monto que resulten de aplicar, a la tarea contratada, los términos de la legislación (Ley 7673 / Dto. Ley 1332) (Honorarios Referenciales)

DEL MONTO DE LOS HONORARIOS REFERENCIALES: Base para el cálculo de los aportes previsionales.-
\$271532,29 (SON PESOS DOSCIENTOS SETENTA Y UNO QUINIENTOS TREINTA Y DOS C/29/100.-).....

FORMA DE PAGO CONVENIDA: \$46000,00 CON LA FIRMA DEL PRESENTE CONTRATO Y \$225000,00 (VALOR DE PARCELA N° 6, MANZANA 13 DEL LOTE SOLARES DE FREYRE) CON LA APROBACIÓN DEL PROYECTO EN EL CIEC/ERSeP.-

Para el caso especial de los contratos de riesgo, a ser abonados al momento de cumplirse ciertos requisitos de términos de adjudicación de créditos específicos para la obra a la que corresponden los presentes honorarios, deberá especificarse o adjuntarse los términos que regulan dicho compromiso (Acta de Asamblea, Contrato adicional, etc.) debidamente autenticada por el (los) locatario(s) y que pasarán a formar parte del presente contrato.

PLAZO DE ENTREGA CONVENIDO: 45 días hábiles de la firma del contrato

GASTOS ESPECIALES CONVENIDOS: El Comitente se hará cargo de los aportes al CIEC, al ERSEP y a la Caja Ley 8470 que correspondan a los Profesionales.

En la Localidad de Freyre a los 09 días del mes de Noviembre del año 2017, se firman 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto (original para el profesional, DUPLICADO para el COLEGIO de INGENIEROS ESPECIALISTAS de CORDOBA y TRIPPLICADO para el COMITENTE).


PABLO A. CARIGNANO
ING. ELECTROMECANICO
MP/ORDEN 29897613/5919

Firma y Sello del (los) Profesional(es)


Firma de (los) Comitente(s)
GERMAN H. BALDO
INTENDENTE
MUNICIPALIDAD DE FREYRE

Jujuy 441 (5000) CORDOBA - Telfax: (051) 4236074/4220046
Web: www.clec.com.ar - e-mail: clec@clec.com.ar
Echeverría 204 (2400) San Francisco - Telfax: (03564) 424197
e-mail: clecsfco@clec.com.ar